Reciclaje al día

Boletín Informativo del Reciclaje de Papel y Cartón

Nº 23 - mayo de 2014

El ciudadano quiere saber más

El alto grado de implicación de los ciudadanos con la recogida selectiva de papel y cartón es en gran medida fruto de las campañas de información que los ayuntamientos vienen realizando. El contenedor azul es mayoritariamente reconocido como el lugar de depósito del papel y cartón y los consejos sobre su correcto uso han calado en la población.

Pero el ciudadano quiere saber más, se pregunta qué ocurre después con el papel y el cartón que deposita en el contenedor. Dar respuesta a esta demanda es labor de todos: administración, sector de la recogida, industria, organizaciones de consumidores, medios de comunicación, etc. Porque ese ejercicio de transparencia servirá para que los ciudadanos sepan que su esfuerzo vale la pena, que el papel y el cartón que depositan en los contenedores se convierte en nuevos productos papeleros. Y de este modo aumentará su confianza en la cadena de reciclaje.

Desde *Reciclaje al día* queremos contribuir a esa tarea con una nueva sección, titulada *Fabricado en España*, que próximamente informará sobre los tipos de papel que las fábricas papeleras españolas producen a partir de papel para reciclar.

© James Thew - Fotolia-com

secciones...

2-3 OCU PIDE TRANSPARENCIA

4-5 AYUNTAMIENTO DE COSLADA

6-7 DATOS GRANDES CIUDADES

8-9 AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

10 BASTA! CAMPAIGN

11 ENCUESTA A UNIVERSITARIOS

12 BIOINNOVPAPER

Entidades Locales con certificado *TU PAPEL 21*

Nº certificado	Entidad	Nº certificado	Entidad
001-2005	Fuenlabrada	015-2008	Barcelona
002-2005	Comarca de Pamplona	016-2009	Gijón
003-2005	San Marcos (Gipuzkoa)	017-2010	Salamanca
004-2005	Lleida	018-2010	Burgos
005-2005	Oviedo	019-2010	Alcoy
006-2005	Reus	020-2010	Cádiz
007-2005	Granada	021-2011	Sabadell
008-2006	Ciudad Real	022-2011	Logroño
009-2007	A Coruña	023-2012	Sant Boi de Llobregat
010-2007	Bilbao	024-2012	Alcorcón
011-2007	Pozuelo de Alarcón	025-2012	Segovia
012-2007	León	026-2013	Valladolid
013-2008	Palma (Mallorca)	027-2013	San Fernando (Cádiz)
014-2008	Costa del Sol Occidental	028-2014	Coslada

www.tupapelesimportante.com

OCU pide más transparencia a los ayuntamientos en la información sobre residuos

Un reciente estudio de OCU da un suspenso general a los Ayuntamientos por su falta de transparencia sobre la recogida y gestión de residuos y pide más y mejor información que ayude y estimule la participación y colaboración ciudadana. El estudio evalúa la calidad de la información ofrecida en las webs municipales (ayuntamientos y empresas gestoras) de 35 grandes ciudades españolas, centrándose en dos tipos de residuos: papel y pilas.

Los aspectos evaluados por OCU fueron: información sobre la **recogida** de residuos, información sobre el **tratamiento** que reciben, **datos** sobre la gestión de los residuos y **normativa**. Una vez analizadas las webs, OCU consultó con los responsables municipales para asegurarse de haber localizado toda la información disponible en las webs, valorando de esta forma un quinto factor: la **facilidad de acceso** de la información.

El resultado de esta evaluación permitió a OCU obtener un ranking de ayuntamientos según la información ofrecida. Los municipios analizados reciben un suspenso prácticamente general, lo que revela que la transparencia en la información municipal sobre residuos no es precisamente una práctica habitual sino todo lo contrario.

Como señala el informe *aunque a menudo se exige nuestra colaboración en el reciclado, la información que los responsables municipales proporcionan sobre la gestión de los residuos domésticos deja mucho que desear*.

© PuroSolution - Fotolia.com

Las recomendaciones OCU: CÓMO

Para que la información sobre residuos de papel en las web municipales ayude a lograr, mantener y mejorar los objetivos de reciclado, el informe de OCU señala que debe cumplir las siguientes características:

- **Fácilmente accesible, agrupada y estructurada**
- **Lenguaje claro y comprensible y en todos los idiomas oficiales del municipio, incluso en inglés en zonas turísticas o en otras lenguas cuando haya presencia significativa de población inmigrante**
- **Amena, visualmente atractiva (ejemplos, imágenes, gráficos, infografías...)**
- **Actualizada**
- **Suficiente en los aspectos fundamentales**

Ayuntamientos residuos → estimular la participación y colaboración ciudadana

© iStock/Gabriel Acquistapace

Las recomendaciones OCU: CINCO CONTENIDOS CLAVE

1. RECOGIDA DE RESIDUOS: tipo de contenedores y ubicación (mapa), cómo entregar o depositar los residuos (plegados, sin bolsa de plástico, dentro del contenedor), funcionamiento de los servicios especiales de recogida (por ejemplo, del puerta a puerta del cartón del pequeño comercio, o de centros educativos u oficinas), horario y frecuencia de recogidas, cambios en los servicios…

2. PROCESO Y TRATAMIENTO que siguen los residuos recogidos hasta su destino final.

> *Una buena explicación sobre el tratamiento del papel* -señala el informe- *identificará la empresa que recoge el papel del contenedor, dirá que llega hasta un recuperador que lo limpia, lo clasifica y lo empaqueta en fardos que luego se llevan hasta una planta papelera de reciclado que emplea ese papel recuperado para fabricar bobinas de papel reciclado que posteriormente se transforman en distintos productos*.

3. DATOS actualizados sobre la cantidad de residuos recogidos desglosados por materiales y servicio de recogida (contenedor azul, puerta a puerta comercial, etc.) e información sobre los beneficios del reciclaje basándose en estudios serios.

> Para promover y facilitar la colaboración de los usuarios *es importante* -asegura OCU- *que los responsables municipales informen sobre los resultados de la participación ciudadana*.

> Es positivo informar sobre los beneficios del reciclaje y aportar datos medioambientales; *pero* -advierte el informe- *solo si están basados en estudios contrastados como las emisiones o el espacio en vertederos*.

4. NORMATIVA MUNICIPAL sobre la gestión de residuos: conviene disponer de la ordenanza de residuos y otras normas de mayor rango.

5. CONTACTO para que los ciudadanos puedan plantear dudas o ruegos a través de teléfono o e-mail suficientemente visible en la web, enlaces a empresas relacionadas con los residuos en el municipio y otras páginas de interés e iniciativas enfocadas a la sensibilización.

Para más información
Resumen del Informe disponible en www.ocu.org/consumo-familia/nc/informe/informacion-residuos-ayuntamientos
Revista Compra Maestra nº 389 de Febrero de 2014, páginas 36-39, donde se publicó un artículo sobre el Estudio realizado por la OCU.

Transparencia y control hasta el reciclaje final

El Ayuntamiento de Coslada -municipio madrileño de más de 90.000 habitantes- apuesta por la transparencia y control en el proceso de gestión de sus residuos de papel, en el que se implica desde la recogida hasta el reciclaje final en una fábrica papelera. Para ello exige, al contratar con su empresa de recogida, garantía del destino final de reciclaje de sus residuos de papel-cartón y apuesta por que se reciclen en proximidad. Así el reciclaje se realiza de acuerdo a las exigencias medioambientales de la Unión Europea.

Raúl López, Alcalde de Coslada, durante la rueda de prensa

> "Los vecinos, con su colaboración, pueden generar empleo verde y riqueza, poniendo en valor el esfuerzo realizado en la recuperación de sus residuos"

Este es uno de los aspectos puestos de relieve en el acto de entrega del certificado *Tu papel 21* al Alcalde de Coslada, Raúl López, como reconocimiento de la buena gestión que realiza el Ayuntamiento de Coslada de la recogida selectiva de papel y cartón. A la entrega del certificado asistió también el primer teniente de Alcalde y concejal de Medio Ambiente, Francisco Javier Becerra.

El Alcalde explicó que "la entrega del certificado *Tu Papel 21* demuestra que el Ayuntamiento está realizando de forma muy positiva la recogida selectiva de papel y cartón. Y de cara al futuro -añadió- debemos poner en marcha el Plan de Mejoras que hemos consensuado con ASPAPEL".

PLAN DE MEJORAS

Ayuntamiento de Coslada
Nº certificado: 028/2014

El Certificado *Tu Papel 21* se obtiene al superar un diagnóstico ambiental, basado en la evaluación de 21 indicadores sobre la gestión de los residuos de papel-cartón, y al adquirir un compromiso de mejora continua, a través de un Plan de medidas a implementar. Las principales mejoras previstas son:

desde la recogida en una fábrica papelera

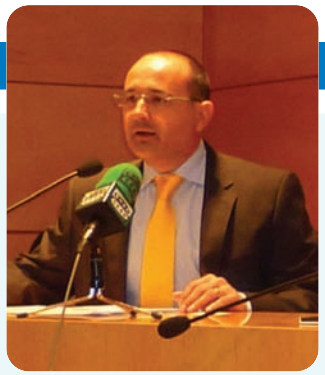

"Para el Ayuntamiento de Coslada es prioritario que se recicle dentro de la UE"

El primer teniente de Alcalde y concejal de Medio Ambiente, Francisco Javier Becerra, destaca que la obtención del certificado *Tu papel 21* supone en primer lugar un reconocimiento a los vecinos de Coslada, que con su colaboración "pueden generar empleo verde y riqueza, poniendo en valor el esfuerzo realizado en la recuperación de sus residuos".

¿Qué nuevos retos se plantea? Los compromisos a los que hemos llegado son: un óptimo aprovechamiento del sistema de recogida de los contenedores de papel-cartón, asegurar que el 100% de las viviendas de nuestro municipio dispongan de una isla de aportación a una distancia inferior a 100 metros, con un buen mantenimiento y mayor identificación y una mayor calidad en nuestro servicio de puerta a puerta, manteniendo constante comunicación con nuestros comerciantes. El objetivo final al que nos debe llevar todo ello es el aumento de los ratios de recogida por habitante.

¿Cómo articula Coslada su apuesta por el reciclaje en proximidad? Estamos convencidos de que el principio de proximidad debe ser exigido y de que revertirá en mayores beneficios, entre otros, medioambientales. Genera una economía circular que crea un tejido industrial, riqueza y empleo. Para el Ayuntamiento de Coslada es prioritario que se recicle dentro de la UE, obligando a nuestro recuperador a aportar certificado de entrega del papel-cartón en una fábrica papelera situada en territorio nacional o europeo (en nuestro caso, Fuenlabrada).

¿Qué importancia tiene la información a los ciudadanos? Por convicción, asumimos que la comunicación constituye una dimensión de importancia capital. Desde la Concejalía, los medios que nos permiten llegar a nuestros ciudadanos son diversos: bandos municipales, notas de prensa, la Línea Verde (un nuevo canal de comunicación que nos permite estar en permanente contacto con nuestros ciudadanos a través de dispositivos móviles), cuñas publicitarias y programas medioambientales en radio, consultas de nuestros ciudadanos, páginas web, cartelería y trípticos informativos... Y especial mención debo hacer, al apoyo que nos ofrece ASPAPEL, con su página web. El que nuestros ciudadanos puedan conocer la labor que realiza su Ayuntamiento es importante a la hora de que puedan saber dónde se invierten sus recursos municipales.

CONTENEDORES AZULES

Utilizar la web municipal como herramienta de comunicación para fomentar el correcto uso de los contenedores.

Asegurar un correcto mantenimiento y serigrafía de los contenedores para identificar los residuos que en ellos deben depositarse.

PEQUEÑOS COMERCIOS

Mantener una constante comunicación con los comerciantes: horario, frecuencia, ruta, buenas prácticas (cajas plegadas, sin materiales impropios...), resultados, etc.

Regular la colaboración de los usuarios del servicio.

INFORMACIÓN

Incorporar a la web municipal información actualizada sobre el correcto uso de los contenedores, los servicios complementarios, qué ocurre con los residuos una vez recogidos y los beneficios ambientales de la recogida selectiva de papel-cartón.

La recogida selectiva grandes ciudades inicia tímidamente la

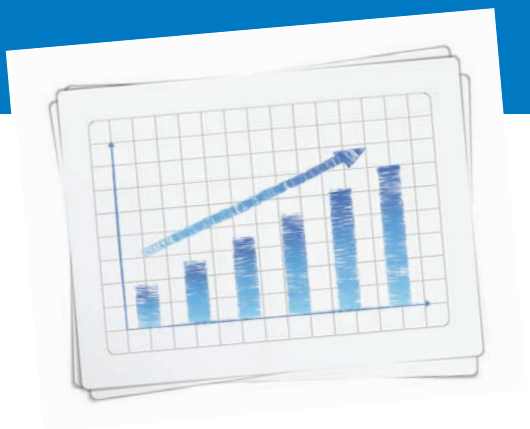

© Aleksandr Bryliev - Fotolia.com

La crisis económica -a través tanto de la bajada del consumo de papel y cartón como de los robos en los contenedores- sigue haciendo mella en los resultados de la recogida selectiva municipal en las grandes ciudades, que en 2013 cayó un 10,7% con respecto a lo recogido en el año anterior. Sin embargo parece confirmarse un cambio de tendencia, que ya apuntaba en 2012, cuando la caída empezó a ralentizarse.

De los importantes crecimientos que se venían registrando en los años inmediatamente anteriores a la crisis (17% en 2005, 15% en 2006, 13% en 2007), se pasó en 2008 a un modesto incremento de apenas el 2%, para entrar en números rojos en 2009 (una caída en torno al 4% que se repitió en 2010) y tocar fondo en 2011 con un descenso del 15%.

Sin salir de los números rojos de dos dígitos, en los dos últimos años parece confirmarse una tendencia de recuperación, con caídas todavía sustanciales, pero que se van moderando (una mejora de casi dos puntos porcentuales en 2012 y de casi tres en 2013).

Ciudades por encima de la media	% △ 2013/2012 en volumen total	kg/hab. 2013
Manc. San Marcos (S. Sebastián-Donostia)	-4,1	55,1
Manc. Comarca Pamplona	-8,6	35,9
Bilbao	-0,4	34,1
Vitoria-Gasteiz	-2,3	31,5
Tarragona	-9,1	31,0
León	-7,3	29,5
Logroño	-6,8	29,0
Palma (Mallorca)	-2,4	27,6
Salamanca	-9,5	27,1
Burgos	-5,3	25,9
Fuenlabrada	-11,0	25,1
Gijón	-9,5	24,8
Alcorcón	-6,3	24,2
Granada	-12,0	22,7
Barakaldo	5,6	22,6
Valladolid	-11,5	22,4
Zaragoza	-9,1	22,0
Reus	-13,9	21,9
Cádiz	-1,6	21,4
Sabadell	-9,3	21,3
Terrassa	-10,0	21,1
Oviedo	-6,1	20,6
Lleida	-8,1	20,5
Santander	-9,1	19,9
Barcelona	-9,2	18,9
Córdoba	-14,8	18,8
A Coruña	-13,8	18,5
Alcobendas	-6,5	18,0
MEDIA ciudades de más de 100.000 hab.	**-10,7**	**17,7**

Con certificación *Tu papel 21*

de papel y cartón en las recuperación

Ninguna de las seis más grandes en el Top 10

Las Mancomunidades de San Marcos (San Sebastián-Donostia) y de la Comarca de Pamplona repiten pódium acompañados este año por Bilbao, que escala una posición. Vitoria, Tarragona, León, Logroño, Palma, Salamanca y Burgos completan el Top 10 de la recogida selectiva municipal de papel y cartón para reciclar en las grandes poblaciones de más de 100.000 habitantes.

Ninguna de las seis mayores ciudades españolas, las que superan el medio millón de habitantes, figura en ese Top 10, integrado por cinco urbes de entre 200.000 y 500.000 habitantes y otras cinco de entre 100.000 y 200.000 habitantes.

De hecho, solo dos de las seis más grandes -Zaragoza y Barcelona- se encuentran por encima de la media de recogida selectiva en grandes ciudades que se sitúa en 2013 en 17,7 kilos por habitante.

Es el tramo intermedio de grandes ciudades (200.000-500.000 habitantes) el que presenta mejores resultados, copando el pódium y registrando una media de recogida de papel y cartón para reciclar por encima de los 20 kilos por habitante.

Evolución de la recogida selectiva de papel-cartón en las grandes ciudades

% de incremento interanual (no acumulado)

Fuente: ASPAPEL

Medias de recogida en grandes ciudades por tramos de población en 2013

(en kg/habitante/año)

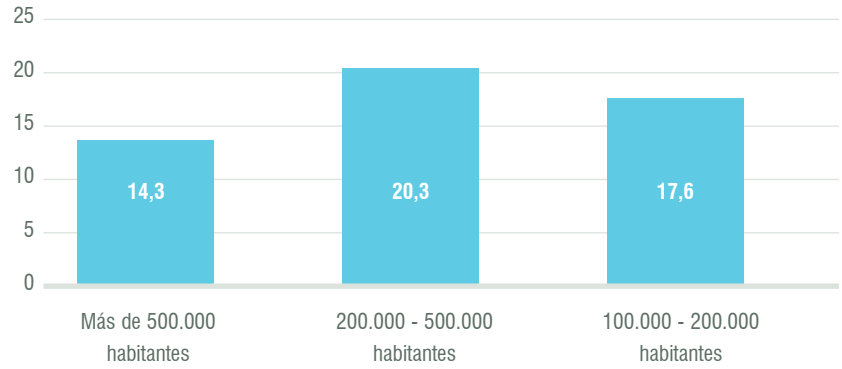

Fuente: ASPAPEL

Segovia estrena Ordenanza adaptada a la nueva Ley de Residuos

Segovia no solo es uno de los primeros ayuntamientos en aprobar una Ordenanza adaptada a la nueva Ley de Residuos sino también uno de los pioneros en apostar por el reciclaje *made in Europe*, exigiendo que las empresas licitadoras den prioridad al reciclaje en la UE

Entendemos -explica Paloma Maroto, Concejal de Medio Ambiente- *que, para que los ciudadanos en conjunto conozcan los servicios que existen en el municipio, así como su correcto funcionamiento, es fundamental establecer una regulación adecuada de las obligaciones de todas las partes implicadas*.

> **“Es fundamental establecer una regulación adecuada de las obligaciones de todas las partes implicadas”**

Las herramientas con que cuenta un Ayuntamiento para ello son la Ordenanza de residuos y el Pliego para la gestión del papel-cartón, en el caso de estos residuos. Y la nueva Ley de Residuos abre una oportunidad para actualizar el ordenamiento municipal, al establecer que las entidades locales deberán adaptar sus Ordenanzas y *podrán establecer a través de sus ordenanzas las condiciones para la entrega de los residuos cuya gestión hayan asumido*.

Para cumplir con este mandato *y, además, actualizar la Ordenanza Municipal de Residuos de Segovia (que, al haberse aprobado en el año 2007, ya necesitaba modificación, pues se han implantado y ampliado algunos servicios), el Ayuntamiento* -añade Maroto- *ha aprobado una nueva Ordenanza de Residuos, donde se establecen las condiciones de prestación del servicio de recogida de los residuos generados en los domicilios particulares y en los establecimientos comerciales*.

La Concejal hace hincapié en la importancia de *dar a conocer el nuevo texto y su contenido*, para lo que se está llevando a cabo *una importante campaña de información* a la ciudadanía segoviana. *Pretendemos* -concluye- *que la nueva Ordenanza sea útil y práctica, y que ayude, tanto a mejorar el servicio que se da a la población, como a conseguir lograr entre todos una Segovia MÁS limpia y guapa*.

La nueva Ley de Residuos abre una oportunidad para actualizar el ordenamiento municipal

Campaña "Segovia se recicla"

Para dar a conocer el contenido de la nueva Ordenanza de Residuos, aprobada el pasado mes de enero y en vigor desde marzo, y para incentivar la participación ciudadana, el Ayuntamiento ha puesto en marcha la campaña informativa "Segovia se recicla", que incluye la edición de una revista, un nuevo espacio web (segovialimpiayguapa.es/ordenanza) y un espectáculo teatral en distintos puntos de la ciudad.

Transparencia en gestión de residuos de papel

En un ejercicio de transparencia, la web del ayuntamiento segoviano destaca como pionera en España en ofrecer información sobre el destino final de los residuos municipales. Así, respecto a los residuos de papel, la web municipal informa de las distintas fábricas papeleras a las que se lleva el papel recogido en su municipio para su reciclaje.

www.segovia.es ➔ areas ➔ medio ambiente

Las imágenes de este artículo corresponden a la campaña "Segovia se recicla"

Ordenanza Municipal de Residuos de Segovia

AYUNTAMIENTO	■ **Competencias obligatorias:** Servicios de recogida ordinaria de residuos domésticos de hogares, comercios y servicios. ■ **Competencias potestativas:** Servicios de recogida especial de residuos domésticos de origen industrial y residuos comerciales no peligrosos.
HOGARES	■ Los residuos de papel-cartón deberán depositarse, limpios y lo más plegados posible, en los contenedores (las cajas de cartón, cortadas y dobladas). ■ Lista de los residuos a depositar en cada contenedor, en Anexo.
MERCADOS	■ Obligados a separar de forma selectiva sus residuos de papel-cartón. ■ Cada dependiente, a la hora del cierre, depositará cada una de las fracciones en el contenedor, lugar del mercado, horario y condiciones indicadas por el Ayuntamiento.
COMERCIO Y SERVICIOS	**Dentro del itinerario del servicio de recogida municipal de papel-cartón comercial:** ■ Cumplir con las condiciones de horarios, frecuencias, puntos de entrega del papel-cartón separado del resto de residuos, etc. publicadas en un Anexo. ■ El servicio se publicita en las webs municipales y al conceder la licencia de actividad. ■ Los que producen más de 2 fardos diarios de 100 L de papel-cartón y no deseen adherirse al servicio, deben entregar sus residuos a un gestor autorizado(*). **Fuera del itinerario del servicio municipal:** ■ Hasta 2 fardos diarios de 100 L de papel-cartón, podrán utilizar los contenedores de papel-cartón próximos. ■ Más de 2 fardos diarios de 100 L de papel-cartón, podrán depositarlo en los puntos limpios o entregarlo a un gestor autorizado(*). *(*) En caso de entrega a gestor autorizado, debe presentar Declaración anual de producción de residuos y justificante de su gestión.*
CONTRATAS DE RECOGIDA	■ Los residuos de papel-cartón procedentes de los diferentes servicios de recogida separada se entregan a un gestor de residuos para su clasificación y acondicionamiento y posterior envío a una fábrica papelera para su reciclaje.

PLIEGO PARA EL CONTRATO DE RECEPCIÓN Y VENTA DEL PAPEL-CARTÓN PROCEDENTE DE LA RECOGIDA SELECTIVA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA

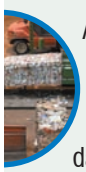

Acreditación de que la gestión del papel-cartón entregado finaliza con su reciclaje en una fábrica papelera. La empresa adjudicataria estará obligada a entregar los residuos de papel-cartón recogidos, directa o indirectamente a través de un gestor intermedio de residuos autorizado, a una fábrica de papel ubicada en la UE, dando preferencia al reciclaje de cercanía en España. (Clausulas administrativas)

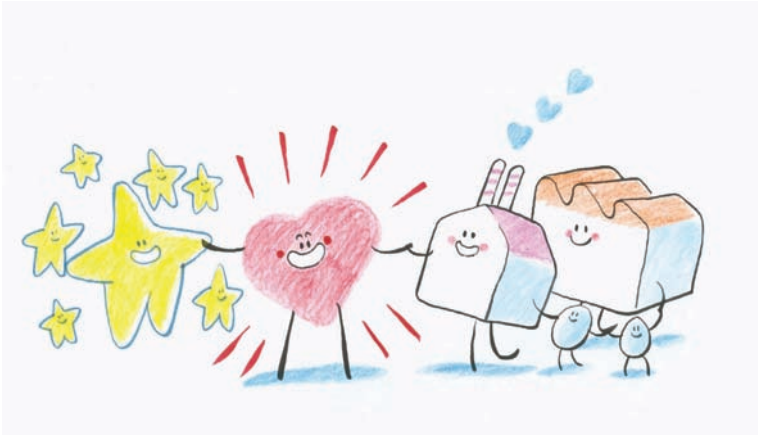

¡Basta! Volvamos a la economía real

Basta! Campaign es una iniciativa paneuropea abierta a todos los sectores, puesta en marcha por CEPI (Confederación Europea de Industrias del Papel), con el objetivo de que Europa vuelva a poner el foco en la economía real -en la industria- como motor de futuro.

La campaña pretende hacer de Europa un lugar mejor para la industria, con un entorno normativo estable que haga posibles las inversiones a largo plazo, con una legislación enfocada a mejorar la competitividad, para que las empresas europeas puedan operar en igualdad de condiciones en el mercado global.

Se trata de hacer llegar el mensaje de que Europa necesita a su industria. De que es necesario decir: ¡Basta! Para recuperar el rumbo, para volver a lo que funciona, para poner de nuevo a la industria en el corazón de la economía europea. Si quieres apoyar la campaña puedes hacerlo en **www.getbackontrack.info.** Empresas, asociaciones, organizaciones, administraciones públicas, todos son bienvenidos a esta campaña por la reindustrialización de Europa.

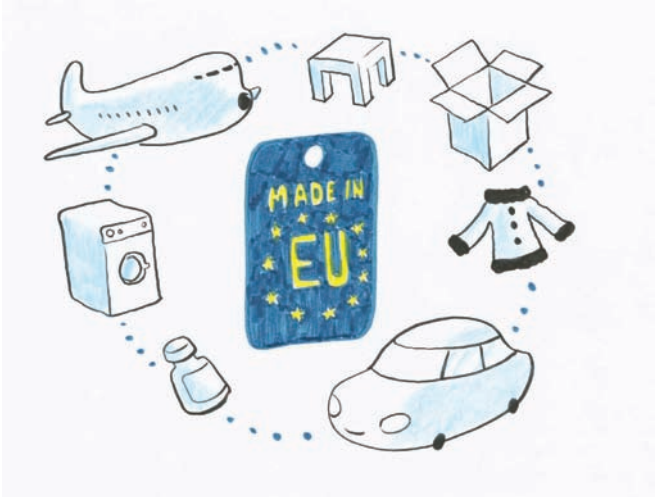

Los 4 pilares de ***Basta! Campaign***

1. **Reducir la burocracia.** En cinco años se ha llegado a la asombrosa cifra de 2.314 nuevos reglamentos y directivas, mientras se ponían en marcha más de 700 medidas… para reducir la burocracia.

2. **Ganar la carrera global de la competitividad.** Europa está compitiendo con otras regiones que tienen impuestos más bajos, salarios más bajos y legislación menos restrictiva: la CE debe equilibrar el tablero.

3. **Reflexionar sobre las políticas actuales.** Por ejemplo, hay un considerable gap entre los costes de la energía en Europa y los del resto del mundo.

4. Tener en cuenta la importancia de la **cadena de valor** de la producción, incentivando la eficiencia en la gestión de los recursos y la innovación.

> “Europa necesita a su industria”

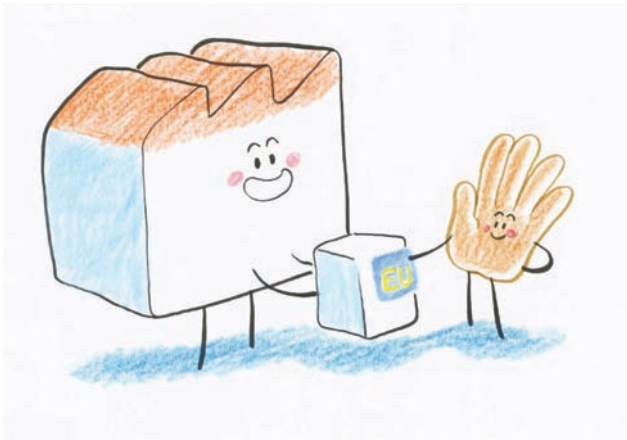

www.getbackontrack.info | Las ilustraciones que acompañan esta información pertenecen al vídeo *Basta!* **www.youtube.com/watch?v=sm0dPbZwhec**

La asignatura pendiente en información sobre el reciclaje

Una encuesta a más de 400 estudiantes llevada a cabo recientemente por la Universidad de Salamanca (USAL), concluye que **los universitarios colaboran activamente en la recogida de papel y cartón para reciclar y conocen bien las infraestructuras disponibles** (contenedores azules y ecopapeleras), pero sin embargo **ignoran cuál es el destino final de esos residuos.**

Según la Oficina Verde de la USAL, los residuos de papel y cartón representan aproximadamente el 25% del peso anual de los residuos producidos en la Universidad por lo que se considera fundamental su correcta gestión y la sensibilización de la comunidad universitaria en esta materia.

Las conclusiones apuntan a una excelente colaboración de la comunidad universitaria en la correcta separación de los residuos de papel y cartón y un buen conocimiento de las infraestructuras de depósito, tanto municipales (contenedores azules) como las específicas de la universidad (ecopapeleras).

Sin embargo, *cerca del 80% de los alumnos desconocen cuál es el proceso que siguen los residuos de papel y cartón separados en la USAL*, por lo que la Oficina Verde de la USAL concluye que la información sobre todas las etapas de la gestión de los residuos de papel-cartón hasta su destino de reciclaje final *representa un punto de mejora a tener en cuenta* en la Universidad. Especialmente *para futuras campañas de educación y sensibilización, en las que la información ofrecida debe tener en cuenta la totalidad del proceso*, contemplando *una trazabilidad total*.

La USAL fue una de las 14 universidades públicas que, ASPAPEL, en el marco del Proyecto *Tu Papel es Importante*, incluyó en el Estudio de *Oportunidades del Fomento de la Sociedad del reciclaje en los entornos de las universidades y otros espacios de enseñanza: el caso de la recuperación y reciclado del papel* encargado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en 2010.

Con la reciente encuesta realizada por su Oficina Verde, la USAL atiende a las recomendaciones de este Estudio de evaluar el sistema de recogida selectiva de papel implantado en las universidades para su mejora continua.

ENCUESTA SOBRE HÁBITOS Y CONOCIMIENTOS SOBRE RESIDUOS DE PAPEL-CARTÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FECHA: septiembre 2013
MUESTRA: 410 estudiantes

OBJETIVO: Determinar el grado de conocimiento de los estudiantes sobre la trazabilidad de los residuos de papel y cartón que generan, para orientar las estrategias sobre gestión de residuos en la USAL.

RESULTADOS

☺ 88 % identifican el contenedor azul como opción correcta para depositar sus residuos de papel-cartón

☺ 80 % conocen la existencia de papeleras de separación en los edificios de USAL

☹ 21 % saben cuál es la gestión posterior por parte de la USAL de los residuos de papel-cartón

Informe de la encuesta **http://calidadambiental.usal.es/web/node/826**
Estudio de Aspapel: **http://www.magrama.gob.es/imagenes/es/Informe%20universidades%20MMARM-ASPAPEL_tcm7-189308.pdf**

QUIÉN:
Eduardo Querol, presidente de ASPAPEL

DÓNDE:
BioInnovPaper, evento anual 2014 del Foro del Papel

La cadena del papel es ya actualmente la mayor bio-industria por volumen y valor añadido.

El papel nos ofrece experiencias únicas. Nada es imposible para el papel por su utilidad, su fuerza creativa y la emoción que transmite.

Nuevas aplicaciones en envases de papel y cartón en sustitución de otros materiales que no tienen las imbatibles características medioambientales del papel.

Mientras muchos siguen discutiendo si el futuro será de papel o digital, impreso o electrónico, una nueva realidad integradora y de convivencia y colaboración entre ambos soportes se va imponiendo.

Fabricar papel sin utilizar agua o producir celulosa con un mínimo de energía son algunos de los rompedores conceptos tecnológicos en los que trabaja el sector.

Para más información: **www.graciaspapel.es**

El evento anual del Foro del Papel 2014, con el título BioInnovPaper, congregó a cerca de 400 personas en el Auditorio del Museo Reina Sofía, en torno al tema de la innovación papelera. El Foro está integrado por doce organizaciones de la cadena del papel (fabricantes de papel y celulosa, impresores, editores, empresas de marketing directo, transformadores -fabricantes de embalajes de cartón ondulado y de cartón estucado, de bolsas, sobres, carpetas, cuadernos…- y recuperadores de papel y cartón).

EDITA: ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón) Av. Baviera, 15 bajo - 28028 Madrid
Si desea suscribirse, modificar sus datos o solicitar más información puede hacerlo enviando un correo a: info@tupapelesimportante.com
No me tires: recíclame